

Guayaquil, Febrero 20, 2018

Señores
TERANANDRADE&ASOCIADOS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función de Comisario he procedido a examinar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el de Flujo de Efectivo por Método directo cortado al 31 de Diciembre del 2017 de la empresa TERANANDRADE&ASOCIADOS SA

He revisado periódicamente los balances, y todos los documentos que tiene que ver con la marcha de la empresa, procediendo a dar recomendaciones en áreas que he estimado necesaria.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente Abogada Lorena Terán Andrade, ha sido hecho en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo del tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario, se me ha dado todas facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que se está llevando conforme los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Debo anotar que en este ejercicio no se ha realizado ninguna actividad.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo y según las disposiciones de la Ley de Compañías me suscribo.

Atentamente,

EC. JORGE POSILLIAPELIZ
COMISARIO
C.I. 40914195914